



ANALISIS DE SOLICITUDES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL ATLANTICO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-ATL-CCS-035-2026, QUE TIENE POR OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, para los equipos biomédicos, herramientas del área de la salud y equipos de carga y logística del Centro de Comercio y Servicios.

En observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico, expide el presente aviso por medio del cual se incorporan modificaciones a la invitación pública del proceso No. **MC-ATL-CCS-035-2026**, teniendo en cuenta que se presentaron dos (2) manifestaciones de interés en limitar el proceso a MiPymes, las cuales cumplen con los requisitos, así:

Requisitos:	Valor del Proceso de Contratación Inferior a \$511.708.497 y Recepción de por lo menos dos (02) solicitudes de limitación.	
Verificación	Solicitud No. 1	Solicitud No. 2
Nombre Interesado / Solicitante	CRECER BIOMEDICA SAS	OBRAS, CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS
Tamaño Empresarial	MICROEMPRESA	MICROEMPRESA
Fecha de matrícula (1 año de existencia)	11/05/2023	19/02/2024
Fecha de renovación de la matricula	9/03/2026	31/03/2026
Oportunidad de la Solicitud (Fecha)	20/10/2026 0:00	20/10/2026 0:00
Fecha del Certificado de existencia y representación legal o RUP (60 días anteriores)	30/09/2026	14/10/2026



Objeto Social (Aplica persona jurídica)	La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, y servicios como se describe a continuación: a) mantenimiento especializado de equipo electrónico, Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo, las demás que se deriven.	Construcción De edificios residenciales. Construcción de edificios No residenciales Construcción de obras de ingeniería mecánica, civil y electricista relacionadas con el objeto social. Mantenimiento y reparación de productos elaborados en metal En desarrollo de su objeto social.
<u>Anexo</u> Persona Natural: Certificación expedida por el proponente y un contador, adjuntando copia registro mercantil, o con copia del RUP Persona Jurídica: Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, según corresponda, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal o RUP	Aporta certificado firmado por el representante legal y contador, anexando copia de certificado de existencia y representación legal.	Aporta certificado firmado por el representante legal y contador, anexando copia de certificado de existencia y representación legal.
Domicilio principal:	Ibagué, Tolima	Barranquilla, Atlántico.
Resultado:	CUMPLE	CUMPLE

Ver Anexo: Anexo Análisis Solicitud MiPymes Mto Equipos de formación (Salud y Montacargas)

Conforme al cronograma del proceso, el 20 de octubre de 2026 se estableció como la fecha máxima para la manifestación de interés por parte de las MiPymes interesadas en limitar el proceso, dentro de dicho plazo se recibieron dos (2) solicitudes de los proveedores: *CRECER BIOMEDICA SAS* y *OBRAS, CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA S.A.S*, las cuales dieron cumplimiento a los requisitos exigidos, tal y como se describe en el cuadro anterior.

Teniendo en cuenta que el presente proceso es susceptible de ser limitado a MiPymes Colombianas domiciliadas territorialmente en el departamento de ejecución del contrato, se evidenció que las solicitudes allegadas NO fueron suficientes para dar cumplimiento a los requisitos exigidos, por tal razón se procede a **limitar** el proceso de selección a **MiPymes Nacionales domiciliadas territorialmente en Colombia**, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015. En consecuencia, no podrán participar interesados que no cumplan con dicha condición.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Proyectó: *Stephany Díaz Rodríguez, Contratista Abogada Apoyo Gestión Contractual*
Revisó: *Andrea Poveda, Contratista Abogada Líder Gestión Contractual*